MODIFICATORIO N° 01, ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N° 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° MT-CV-005-2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL, CUYO OBJETO ES "EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC - EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - PAS Y COAI DEL MUNICIPIO DE TUTA 2025".

MUNICIPIO	TUTA BOYACÁ
NIT DEL MUNICIPIO	800027292-3
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL
NIT	820003641-1
REPRESENTANTE LEGAL	LIZ NATALY CELY RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.054.678.677 DE MONIQUIRA
OBJETO:	"EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA - PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC - EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - PAS Y COAI DEL MUNICIPIO DE TUTA 2025".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS ($144.776.907) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ DE SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
MODIFICACIONES/ ADICIONES	
VALOR ADICIONAL 1	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($41.471.648).
VALOR TOTAL	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSICIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 186.248.555) M/CTE
PLAZO ADICIONAL 1	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE (9) MESES

Entre los suscritos a saber **OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS**, mayor de edad, vecino y residente en Tuta, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.630.686 expedida en Tunja, quien obra en representación legal del MUNICIPIO DE TUTA - BOYACÁ con NIT. 800027292-3, en su calidad de DELEGADO PARA CONTRATAR según el decreto 004 del

primer (01) día del mes de enero de 2024 y quien en adelante se denominará EL **MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL identificada con NIT 820003641-1, legalmente representada por el señor RL/ LIZ NATALY CELY RODRIGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.054.678.677 expedida en Moniquirá, con domicilio Calle 6 N° 7-07 casco urbano del municipio de Tuta, correo electrónico gerencia@ese-tuta-boyaca.gov.co, quien para los efectos del presente convenio en adelante se denominará El EJECUTOR, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL, hemos acordado celebrar el presente MODIFICATORIO N° 01, ADICION N°1 Y PRORROGA N°1 Al convenio interadministrativo **MT-CV-005-2025**, previas las siguientes consideraciones: **a)**. Que el día siete (07) de marzo del 2025 se celebró el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° MT-CV-005-2025**, suscrito entre EL MUNICIPIO DE TUTA (BOYACÁ) Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL. **b)**. Se suscribió el acta de inicio el día once (11) de marzo del 2025. **c)** Que, siguiendo los lineamientos del artículo 40 del Estatuto General de Contratación, se infiere la posibilidad de adicionar o reformar, de común acuerdo, los contratos primitivos en cuanto a trabajos (agregación o extra, supresión o disminución), al plazo (tiempo) y al precio (valor), por tal razón y por lo anteriormente expuesto, en aras de dar cumplimiento al objeto del presente convenio, y en virtud del principio de la autonomía de la voluntad, las partes convienen suscribir el presente MODIFICATORIO N° 01, ADICION N°1 Y PRORROGA N°1 al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MT-CV-005-2025**, ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL, en virtud de los estudios previos emitidos por la Secretaría de planeación, que entre otros indica: "*Que de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 100 de 2024 se formuló el plan de salud territorial para la vigencia 2024 - 2027 y se cuenta con unas metas de Resultado y unas metas de producto en salud para el cuatrienio. Que se adelantó proceso de armonización con el plan decenal de salud pública 2022- 2031 de acuerdo con lineamientos de Ministerio de Salud y protección social y además se hizo modificación y articulación con las actividades formuladas en el contrato inicial de acuerdo a la retroalimentación realizada por la secretaria de salud de Boyacá. La determinación de actividades a adicionar se hizo acorde a lo contemplado en la resolución 518 de 2015 y Resolución 3280 de 2018, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, procesos de gestión de la salud pública. Que al hacer modificación y adición de actividades se justifica el cambio de honorarios de las profesionales que ejecutan las acciones de plan de intervenciones colectivas y se igualan los honorarios a los establecidos en los lineamientos de plan integral de cuidado familiar el Departamento de Boyacá, ya que la disponibilidad del tiempo para ejecutar las actividades es similar, y de esta manera se considera es proporcional. Que, de acuerdo a lo expuesto, se hace necesario realizar modificación al convenio interadministrativo suscrito entre el Municipio de Tuta y la ESE PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA;* por lo que las partes.

ACUERDAN: MODIFICAR EL NUMERAL 3.4.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIALES del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MT-CV-005-2025** – ALCANCE, la cual quedará así:

Obligaciones Específicas De la E.S.E 1) Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas del contrato, así:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	I	II	III	IV	TOTAL	VALOR TOTAL	CARACATERISTICAS
Realizar 4 talleres presenciales de minimo 1 hora dirigidos a la comunidad del sector rural del Municipio de Tuta para lavado de manos, adecuada disposicion de excretas, medidas para evitar intoxicaciones transmitidas por alimentos y tenencia responsable de mascotas y garantizando la participacion minima de 25 personas, los sectores a priorizar se concertan con la direccion local de salud	4	talleres	1	1	2	0	4	$ 800.000,00	Se mantiene
Diseñar e implementar 1 estrategia de información en salud mediante tips para promover el uso adecuado de residuos y sustancias peligrosas en el hogar en el marco de la Estrategia Entorno saludable, lavado de manos, lavado de tanque, tenencia responsable de mascotas,segregacion de residuos (1 cuña de minimo 30 segundos semanal, 1 publicacion redes sociales semanal x 8 meses), el material a difundir debe ser de fuentes oficiales y validado y garantizar el impacto de la estrategia	8	Meses de informacion	2	3	4	1	8	$ 864.000,00	se modifica y adiciona

Realizar difusion de 50 cuñas radiales de minimo 1 minutos en promocion de la jornada de vacunacion antirrabica, las cuñas deben ser validadas y realizar evaluacion del impacto de la estrategia	50	Cuñas radiales	0	0	50	0	50	$ 1.000.000,00	se mantiene
Realizar 4 sesiones informativas de 45 minutos con grupos de mínimo 15 lideres comunitarios, juntas de accion comunal, adultos mayores sobre signos y sintomas de Tuberculosis y enfermedad de Hansen enfocados a la deteccion temprana, definir los sectores con la direccion local de salud, realizar pre y pos test de la sesiones, el material usado debe ser validado	4	sesiones	1	1	1	1	4	$ 800.000,00	se modifica y adiciona
Desarrollar 1 jornada de informacion que incluye 1 sesion de facebook live trimestral de minimo 20 minutos encaminadas a identificar factores de riesgo, signos y síntomas (tuberculosis y Hansen), 1 publicacion mensual en redes sociales (8 meses) y la conmemoracion a traves de redes sociales de el dia de la TBC y la LEPRA, el material a usar debe contar con validacion	8	meses de informacion	1	3	3	1	8	$ 1.080.000,00	se modifica y adiciona
Realizar la conmemoracion del dia mundial contra la tuberculosis el 24 de marzo teniendo en cuenta los lineamientos Departamentales, incluye 3 publicaciones en redes sociales el dia de la conmemoracion y una publicacion diaria durante los 7 dias siguientes a la conmemoracion	1	conmemoracion	1	0	0	0	1	$ 120.000,00	Se mantiene

Reproducir 1 estrategias de información en salud (1 cuña semanal, 1 videos oficiales MINSALUD con reproduccion semanal por redes y 1 Mensajes semanal redes sociales,etc), por 8 meses para la divulgación de los 3 mensajes clave para la prevención, manejo y control de la EDA, IRA-COVID-19: 1. ¿Cómo evito que mi hijo se enferme? 2. ¿Cómo lo cuido en casa? 3. ¿Cuándo debo llevarlo a la institución de salud? de la campaña "Gripa? a metros!!!!! de MINSALUD	8	Meses de informacion	1	3	3	1	8	$ 1.600.000,00	se modifica y adiciona
Diseñar e implementar 1 estrategia(s) de información en salud 1 publicacion semanal en redes sociales (incluye producción, organización y difusión) dirigida mujeres en edad fértil, gestantes, mujeres en puerperio, familias, comunidades, organizaciones y redes, sobre aspectos relacionados con la promoción de la salud sexual y reproductiva, la detección de riesgos y la acción ante su aparición, ruta de promocion y mantenimiento la informacion a trabajar debe ser de fuentes oficiales o contar con el respectivo proceso de validacion y realizar evaluacion del impacto de la estrategia	32	Publicaciones	4	12	12	4	32	$ 320.000,00	se modifica y adiciona
Realizar ciclo de educación para la salud en derechos sexuales y reproductivos en siete (7) sesiones de dos (2) horas cada una, dirigido a adolescentes y jóvenes, grupos de 25 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, las instituciones educativas a trabajar seran priorizadas en la sesion de trabajo que se realiza con las psicoorientadoras y la direccion local de salud de acuerdo a la necesidad.	1	ciclos	0	1	0	0	1	$ 1.750.000,00	Se mantiene

Conmemoración de la semana andina de prevención del embarazo en adolescentes de acuerdo a lineamientos de orden nacional y departamental, a traves de informacion, jornada ludico pedagogica y/o participativa incluye minimo 4 talleres con adolescentes y jovenes del area urbana y rural de minimo 1 hora 1 taller pos institucion educativa en el cual se debe aplicar pre y pos test para garantizar la interiorizacion de la informacion, 10 cuñas radiales de minimo 30 segundos 2 reproducciones diarias, 1 programa radial de minimo 30 minutos con participacion de adolescentes y jovenes, un concurso de imagenes, poster, reels, o tematica a definir del lema de la semana Andina	1	Conmemoracion	0	0	1	0	1	$ 5.500.000,00	Se mantiene
Desarrollar, monitorear y evaluar 4 ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR en las institución educativas publicas del Municipio de Tuta, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: actualizacion de identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Concertacion del proyecto de intervención para operar la ZOE 2024, se debe definir cronograma de acción concertado con la comunidad educativa. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización de la ZOE. cada institucion educativa debe	12	sesiones	2	5	5	0	12	$ 4.800.000,00	Se mantiene

contar con 1 acompañamiento por trimestre para 3 encuentros por institucion									
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de medicina, enfermeria y/o psicologia con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 15 familias con gestantes priorizar las de alto riesgo, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, valoracion, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS - con sistema de georreferenciacion); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo basico de salud (Medicina,Enfermeria, psicologia).	60	visitas	15	15	15	15	60	$ 7.200.000,00	se modifica y adiciona
Realizar 6 programas de radio de minimo 20 minutos en prevencion de accidentes viales, teniendo en cuenta que esta en la segunda causa de mortalidad en el Municipio, se debe garantizar el uso de información de fuentes validadas	6	Programas radiales	1	2	2	1	6	$ 1.200.000,00	se modifica y adiciona
Realizar 3 talleres de minimo 1 hora dirigidos a lideres educativos, lideres sociales y comunitarios minimo 20 personaspara prevenir las principales emergencias que se presentan en el municipio, los sectores y poblacion objeto se concertan con la direccion local de salud	3	Talleres	1	1	1	0	3	$ 600.000,00	Se mantiene

Diseñar y reproducir 1 estrategia de informacióndurante 6 meses que incluye 2 cuñas radiales semanales de minimo 30 segundos y 2 publicaciones en redes sociales semanales en promocion de derechos laborales y prevencion de accidente y enfermedad laboral de acuerdo a la economia del municipio, estrtaegia que deber ser realizada con material validado y debe ser evaluado su impacto	8	Meses de informacion	0	3	3	2	8	$ 1.728.000,00	se modifica y adiciona
Realizar 3 jornadas de salud en el area rural del municipio, dirigida prioritariamente a atencion de paciente con patologia cronica sin adherencia a ruta de atencion en salud y usuarios identificados en el marco de las visitas de plan integral de cuidado familoiar, con cargo al pos se realizara la atencion de ruta y con cargo a PIC los tamizajes, promocion de adherencia a terapia farmacologica y no farmacologica alimentacion saludable y actividad fisica en modalidada de taller, los sectores a priorizar se concertaran con la direccion local de salud atencion de minimo 30 personas por jornada	3	jornadas	0	2	1	0	3	$ 4.068.000,00	Se mantiene
Realizar 8 sesiones de informacion de minimo 1 hora dirigidos a padres de familias de las instituciones educativas publicas y privadas del Municipio (escuelas de padres), padres de familia del CDI y 3 grupos de padres de familia de los programsa de atencion a la primera infancia con el fin de brindar información sobre afecciones de origen bucal, hábitos higiénicos en todos los cursos de vida, signos de alarma para consultar al servicio de odontología, ruta de atencion en salud oral, la informnacion de uso debe ser validada	8	sesiones	2	3	3	0	8	$ 2.640.000,00	Se mantiene

Realizar 1000 folletos dirigidos a familias con paciente cronico con información sobre adeherencia a terapia farmacologica y no farmacologica, actividad fisica, alimentacion saludable, los folletos deben ser validados y con tarcon regitro fotografico de distribucion a usuarios de la ESE y en el marco de las visitas domiciliarias	1000	folletos	1000	0	0	0	1000	$ 1.500.000,00	Se mantiene
Desarrollar una estrategia de información en salud que incluya : 3 talleres, 1 cine foros, para emitir mensajes de promoción de la salud y prevención de enfermedades no trasmisibles. 1 estrategia por institucion educativa	4	estrategias	0	2	2	0	4	$ 2.400.000,00	Se mantiene
Desarrollar en el año un ciclo educativo de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "Prevención del consumo de tabaco y alcohol" con base en Ley 1335 de 2009 dirigida a adolescentes, jóvenes, adultos, o adulto mayor (puede seleccionar un curso de vida) en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	1	ciclos	0	1	0	0	1	$ 2.250.000,00	Se mantiene
Elaborar y reproducir 1 estrategias de información en salud por jornada (20 cuñas, 1 programas radiales, y 20 publicaciones en redes sociales) en el marco de la ¨estrategia Soy Generación más Sonriente¨ para la promoción de hábitos higiénicos saludables, afecciones de origen bucal, medidas preventivas para la fluorosis dental, beneficios de la lactancia materna en la salud bucal, signos de alarma para consultar a la institución de salud actividad dirigida a las gestantes, padres y/o cuidadores y niños de la primera infancia del municipio.	3	jornadas	0	1	1	1	3	$ 2.220.000,00	se modifica y adiciona

Desarrollar la estrategia "Paciente sano y sano rehabilitado bucalmente" en 6 instituciones de preescolar y FAMY jardines infantiles priorizados, actividad que incluye: caracterización inicial, 3 sesiones educativas con el mismo grupo, canalización a servicios de salud según riesgo, tratamiento a cargo del POS del usuario y caracterización final. Según documento de lineamiento metodológico definido por la Secretaría de Salud de Boyacá.	6	Instituciones	1	5	0	0	6	$ 14.400.000,00	Se mantiene
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de medicina, enfermeria y/o psicologia con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 40 familias con pacientes con enfermedad cronica, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, valoracion, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS - con sistema de georreferenciacion); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo basico de salud (Medicina,Enfermeria, psicologia).	160	visitas	40	40	40	40	160	$ 19.200.000,00	se modifica y adiciona

realizar una jornada de movilizacion social y comunitaria para conmemorar el dia de la hipertension arterial principal causa de morbilidad en el Municipio de Tuta, Incluye tamizaje de riesgo cardiovascular con cargo al pos de minimo 30 personas con intrumentos validados, sesion de informacion en identificacion de signos y sintomas, importancia del tratamiento, acceso a rutas integrales de atencion, programa radial de 30 minutos por profesional de medicina y de enfermeria, taller a minimo 30 personas adultas para prevencion con entrega de material de informacion el material a usar debe ser validado y se debe realizar una validadcion del impacto	1	sesion	0	1	0	0	1	$ 2.500.000,00	Se mantiene
Realizar reproduccion de 200 recetarios de alimentacion para paciente adultos con enfermedad cronica y paciente sana para promocion de estilos de vida saludable (minimo 12 paginas tamaño media carta en papel brillante, argollado), para ser entregados en el marco de las visitas domiciliarias y jorndas de salud entornos comunitario y entorno hogar como fortalecimiento a los procesos de informacion, se debe evaluar el impacto de los mismos	200	Recetarios	200	0	0	0	200	$ 3.000.000,00	Se mantiene
Realizar 5 jornadas de atencion en salud dirigidas a mujeres 1 en el sector urbano y dos en el sector rural veredas leonera y rio de piedas en promocion de salud de la mujeres incluye con cargo a POS atencion medica, de enfermeria, odontologia y psicologia y con cargo a PIC informacion en salud en rutas integrales de atencion a las mujeres, prevencion de violencia contra la mujer, promocion de cuidados en edad perimenopausica y menopausica, atencion de minimo 25 mujeres en cada jornada.	5	jornadas	3	1	1	0	5	$ 7.500.000,00	Se mantiene

Realizar 1 publicacion semanal de prevencion de cancer de cuello uterino, de mama, de prostata a traves de redes sociales wathsapp red de lideres comunitarios y facebook (material validado según normatividad vigente) y Diseñar, elaborar, validar, reproducir 172 piezas de material de información (tipo agenda) en promocion del tamizaje de cancer de cuello uterino, cancer de mama y cancer de prostata, promocion de salud mental, rutas integrales de atencion con enfasis en tamizaje visual y auditivo, habitos y estilos de vida saludables, para lideres comunitarios, sociales y educativos para hacer difusion de la informacion alli consignada	172	piezas y publicaciones	8	124	24	16	172	$ 4.000.000,00	se modifica y adiciona
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de medicina, enfermeria y/o psicologia con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 10 familias con niños menores de 5 años con DNT o riesgo de DNT, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, valoracion, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS - con sistema de georreferenciacion); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo basico de salud (Medicina,Enfermeria, psicologia).	40	VISITAS	10	10	10	10	40	$ 4.800.000,00	se modifica y adiciona

Realizar 1 jornada de movilización social, comunitaria e institucional para la celebración de la semana mundial de la lactancia materna que incluya: fortalecimiento de la sala de lactancia materna, informacion en salud a traves de cuñas (2 diarias durante la semana de 30 segundos) y programa radial (de minimo 30 minutos de apertura de la semana), actividad ludica y/o participativa que involucre a madres gestantes y lactantes de minimo 2 horas, el material que se use para la actividad debe contar con validacion se debe realizar validacion de conocimientos antes y despues de la conmemoracion	1	Movilizacion	0	0	1	0	1	$ 4.000.000,00	Se mantiene
Realizar 1 ciclo de educación y comunicación para la salud, de 9 sesiones cada uno y de 45 minutos de duración con previa planeación y preparación , en "Alimentación Saludable" con base en guías alimentarias dirigida a adultos, y adulto mayor en grupos de 20 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo	1	Ciclo	0	1	0	0	1	$ 2.250.000,00	Se mantiene
Realizar 1 estrategia de informacion de promocion del Programa permanente de vacunación, del esquema nacional gratuito de vacunación y de las jornadas nacionales y departamentales de vacunación que incluye: 2 mensajes semanales a traves de redes sociales/9 meses 1 programa radial de 30 minutos cada 2 mese/9meses 8 cuñas radiales mensuales/9 meses	9	meses de informacion	1	3	3	2	9	$ 2.844.000,00	se modifica y adiciona
Realizar 40 horas de perifoneo dirigidos a toda la comunidad del area urbana y rural en promocion de las jornadas de vacunacion nacionales y Departamental	40	Horas de perifoneo	0	10	15	15	40	$ 4.000.000,00	se modifica y adiciona

Realizar 3 jornadas de vacunacion rurales los sectores de las jornadas se definiran de acuerdo al seguimiento a cohortes y coberturas de vacunacion con el fin de captar la mayor de cantidad poblacion suceptible, ofertando todos los biologicos disponibles tanto de esquema regular como de vacunas especificas que se oferten según lineamiento Nacional y Departamental, garantizar información en salud duramnte el desarrollo de la jornada	3	Jornadas	1	1	1	0	3	$ 2.100.000,00	Se mantiene
Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de medicina, enfermeria y/o psicologia con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 30 familias reportados como violencia intrafamiliar (incluir los casos reportados por comisaria, personería, policía y IE) en casos de VIF, delitos sexuales, intento de suicidio y suicidio, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, valoracion, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS - con sistema de georreferenciacion); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo basico de salud (Medicina,Enfermeria, psicologia).	120	VISITAS	0	45	45	30	120	$ 16.000.000,00	se modifica y adiciona

Desarrollar 2 ciclos educativos de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida , a 2 grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas cada una (Diligenciar base datos notificación actividad) 1 grupo para adulto mayor y un grupo para infancia lugares a concertar con la direccion local de salud	2	CICLOS	0	1	1	0	2	$ 3.000.000,00	Se mantiene
Realizar 1 estrategia de información en salud por trimestre dirigida a la comunidad en Promoción de la Salud mental y prevención del suicidio, Prevención del consumo de sustancias Psicoactivas y alcohol, Promoción del buen trato y la convivencia social y prevención de la Violencia Intrafamiliar y promoción del servicio amigable para adolescentes y jovenes y centro de escucha, incluye 2 publicaciones semanales en redes sociales y una cuña radial semanal de 30 segundos, durante 8 meses la informacion a reproducir debe ser de medios oficiales como ministerio de salud, SESALUB, OPS netre otras que ya esten validadas, la estrategia debe ser evaluada	8	Meses de informacion	1	3	3	1	8	$ 1.184.000,00	se modifica y adiciona
Desarrollar 4 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a grupos de 30 personas cada uno (1 sesión por grupo 6 grupos del area rural y dos grupos del area urbana), (Diligenciar base datos notificación actividad)	4	Talleres	1	2	1	0	4	$ 800.000,00	se mantiene

Garantizar el funcionamiento de un centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización, se debe garantizar que el centro de escucha funcione en la infraestructura de la ESE minimo durante 6 horas a la semana 2 dias especifico durante 28 semanas	168	Horas de centro de escucha	24	72	72	48	168	$ 6.912.000,00	se modifica y adiciona

Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de medicina, enfermeria y/o psicologia con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 30 familias con personas en condicion de discapacidad, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales; las cuales incluyen: actividades de caracterización y/o actualización de información, valoracion, información y educación para la salud , tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS - con sistema de georreferenciacion); esta actividad incluye desarrollo previo de unidades de análisis por equipo basico de salud (Medicina,Enfermeria, psicologia).	120	VISITAS	0	45	45	30	120	$ 16.000.000,00	se modifica y adiciona
Realizar 30 tamizajes a personas mayores de 18 años que cumplan criterios de riesgo del sector urbano y rural para la detección de consumo de alcohol, aplicando la escala AUDIT con intervención breve y seguimiento de los casos, según corresponda (Diligenciar base datos notificación actividad)	30	TAMIZAJES	0	15	15	0	30	$ 900.000,00	Se mantiene
Realizar 25 tamizajes para la detección de trastorno mental, aplicando la escala SQR, con intervención breve y seguimiento en ruta de atencion integral en salud mental, según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE dirigido a Población mayor de 14 años que cumpla criterios de riesgo del sector urbano y rural (Diligenciar base datos notificación actividad)	25	TAMIZAJES	0	10	10	5	25	$ 750.000,00	se modifica y adiciona

Realizar 18 tamizajes a niños/as de 10 - 14 años que cumplan criterios de riesgo del sector urbano y rural para la detección de trastorno mental, aplicando la escala RQC, con intervención breve y seguimiento en ruta de atencion integral en salud mental , según corresponda a través del programa MhGAP o el programa de salud mental en atención primaria vigente de la ESE	18	TAMIZAJES	0	5	8	5	18	$ 540.000,00	se modifica y adiciona
Realizar 1 ciclos educativo, dirigido a 2 grupo de 10 familias (niños 10-14 años y un cuidador) del sector urbano y rural , 1 ciclo educativo por cada grupo de 15 familias, cada ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una, aplicando la metodología "FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES" (Diligenciar base datos notificación actividad)	1	CICLO	0	0	1	0	1	$ 4.000.000,00	Se mantiene
Realizar 1 ciclos educativos en pautas de crianza positiva aplicando la metodología "También soy persona" dirigido a cuidadores de niños menores de 7 años , grupos de 10 cuidadores que serán los mismos durante todo el proceso educativo , Ciclo de 8 sesiones de 2 horas cada una.	1	CICLO	0	1	0	0	1	$ 2.000.000,00	Se mantiene
ACTIVIDADES NUEVAS									
Conformar una red social y comunitaria de instituciones amigas de la mujer y la infancia orientada al desarrollo de liderazgo en la comunidad; que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas (líderes) que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, de 2 horas cada una	1	RED SOCIAL			1	0	1	$ 3.200.000,00	Se adiciona
Realizar impresión y disfusion de 250 volantes de cada ruta (6 rutas) de atencion por curso de vida de acuerdo a diseño preestablecido	1500	folletos			1500	0	1500	$ 2.000.000,00	Se adiciona

Realizar la conmemoracion de la semana de modos y estilos de vida saludable en el mes de septiembre incluye 2 jornadas de salud una en una vereda del Municipio y una en el area urbana, con atencion de minimo 25 personas, a cargo del pos tamizaje de riesgo cardiovascular y a cargo del PIC sesion de informacion en habitos y estilos de vida saludable con entrega de material de informacion, sesion de rumbaterapia y beneficios de la actividad fisica, 5 cuñas radiales diarias de 30 segundos los 5 dias de la semana, 2 publicaciones diarias en redes sociales los 5 dias de la semana, el material a usar debe ser validado y realizar la debida medicion de impacto	1	conmemoracion			1	0	1	$ 3.305.648,00	Se adiciona
Realizar 20 tamizajes para VIH, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C, dirigido a población general según perfil de riesgo, según resolución 1314 de 2020 y lineamientos departamentales, incluye seguimiento a traves de ruta de atencion.	20	Tamizajes			0	20	20	$ 1.000.000,00	Se adiciona
Realizar 30 horas de perifoneo dirigidos a toda la comunidad del area urbana y rural en promocion de las jornadas de vacunacion antirrabica	30	Horas de perifoneo			0	30	30	$ 3.000.000,00	Se adiciona

Desarrollar una conmemoracion del dia de la no violencia contra las mujeres 25 de noviembre: 1 programa radial de 20 minutos con participacion de mujeres del consejo consultivo en identificacion temprana de signos de violencia, rutas de atencion, 5 cuñas radiales diarias de 30 segundos y 2 publicaciones en redes sociales los 5 dias de la semana en tips de identificacion de tipos de violencia y rutas de atencion y promocion de la misma tematica en redes sociales de la ESE y del Municipio , 1 sesion ludico pedagogica, diseño, elaboracion y distribucion de material de informacion validado (violentometro)y medir el impacto de la informacion	1	sesion			0	1	1	$ 2.822.907,00	Se adiciona
Desarrollar una conmemoracion de la semana de la salud mental que incluye: 1 programa radial de 20 minutos en primeros auxilios psicologicos, identificacion de riesgos y rutas de atencion, 5 cuñas radiales diarias de 30 segundos los 5 dias de la semana en promocion de salud mental, y de servicio de SAAYJ y CE en redes sociales de la ESE y del Municipio una publicacion diaria los 5 dias de la semana, 1 foro en salud mental orientado por un profesional especializado dirigido a docentes y directivos de las instituciones educativas publicas y privadas y programas de atencion a la primera infancia.	1	Conmemoracion			0	1	1	$ 3.800.000,00	Se adiciona
							VALOR TOTAL		**$ 186.248.555,00**

CLÁUSULA SEGUNDA. Como consecuencia de lo anterior Modificar la CLAUSULA TERCERA – VALOR: del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MT-CV-005-2025**, la cual quedará así: **VALOR DEL CONTRATO. -** Para todos los efectos legales y fiscales, el valor a adicionar al presente convenio es la suma de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($41.471.648,00), para un valor total de CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSICIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 186.248.555) M/CTE **PARÁGRAFO:** Este valor incluye todos los impuestos tasas y contribuciones.

Respaldada por un certificado disponibilidad presupuestal N° 741 del 28/07/2025 expedido por secretaria de Hacienda.

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad activa.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN FÍSICA, NI FIRMA

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, el Decreto 2364 de 2012 y el concepto firmado el 2 de enero de 2018 por Colombia Compra Eficiente respecto a "contrato electrónico, firma electrónica y validez de los documentos del SECOP II", el presente documento se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.